

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO 1998

Jueves 25 y viernes 26 de junio de 1998

Mérida, México

El Consejo celebró su quinta sesión ordinaria el 25 y 26 de junio de 1998 en Mérida, Yucatán, México. La secretaria Julia Carabias (México) presidió la sesión; la ministra Christine Stewart y la administradora Carol Browner representaron, respectivamente, a Canadá y Estados Unidos. Janine Ferretti, directora ejecutiva interina, representó al Secretariado y Marc Paquin fungió como Secretario del Consejo. La lista de asistentes se incluye en el anexo A.

Jueves 25 de junio de 1998

Punto 1 Palabras de bienvenida del gobernador de Yucatán y palabras de apertura de la Directora Ejecutiva Interina, de la Presidenta del CCPC, del Comité de Revisión Independiente y del Consejo.

El gobernador de Yucatán inauguró formalmente la sesión luego de sus palabras de bienvenida. Después, la Directora Ejecutiva Interina, la Presidenta del CCPC, los miembros del Comité de Revisión Independiente y los miembros del Consejo pronunciaron sus palabras de apertura.

Punto 2 Apertura de la sesión privada y aprobación de la agenda

La Presidenta inició la sesión a puerta cerrada y la agenda se aprobó como estaba propuesta (Anexo B).

Punto 3 Informe del Comité de Revisión Independiente conforme al artículo 10(1)(b) del ACAAN en presencia del CCPC

El Consejo acordó invitar a participar en el debate de este punto al CCPC, en cuyo nombre participaron los señores Peter Berle, Jorge Bustamante y Jacques Gérin. El Comité de Revisión Independiente (CRI), creado en apego a la Resolución del Consejo 97-06, presentó a este órgano las principales recomendaciones contenidas en su informe "Balance cuatrienal del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte".

Luego de su presentación y la consiguiente discusión, el Consejo señaló que consideraba el informe del CRI como un documento de extraordinario valor y que muchas de sus recomendaciones fueron consideradas en la redacción del borrador de la "Agenda común para la acción" elaborado por el Consejo.

Además, el Consejo solicitó el aporte del CCPC y del CRI para el citado borrador antes de concluir su sesión, para lo cual se hicieron los ajustes correspondientes en el orden del día.

Punto 4 Establecimiento de la orientación estratégica y las prioridades del programa de trabajo de la CCA

El Consejo organizó su agenda a fin de permitir que los miembros del CCPC participasen en el debate sobre la propuesta de “Agenda común para la acción”. Se invitó también a dos representantes de cada comité consultivo nacional a asistir como observadores a esa parte de la sesión a puerta cerrada.

Se invitó al CCPC y al Comité de Revisión Independiente a presentar sus comentarios sobre el documento, los que en general manifestaron su apoyo y consideraron el documento como un primer paso para definir la futura orientación de la CCA. El CCPC y el CRI exteriorizaron su inquietud sobre diversos puntos y las ministras acordaron que éstos se podrían abordar de manera más expedita con pequeñas modificaciones de redacción.

El Consejo acordó presentar una nueva versión del documento que reflejara las sugerencias y los comentarios presentados por ambos grupos, después de lo cual aprobó el documento final y decidió darlo a conocer al público como un anexo del comunicado de la sesión.

El Consejo aprobó la Resolución 98-09 relacionada con la elaboración e instrumentación de un Plan trienal revolutivo en el que se establezcan las actividades del programa de la CCA (Anexo C)

Punto 5 Decisiones y recomendaciones derivadas de las actividades de cooperación en América del Norte**Punto 5.1 Programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio**

El Consejo aprobó que el Programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio 1998 se incluyera en el Programa y Presupuesto Anual 1998.

Punto 5.2 Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT)

El Consejo tomó nota de la propuesta de los negociadores para avanzar en las pláticas sobre el EIAT y apoyó el acercamiento. El Consejo agradeció a todos los participantes en el proceso su compromiso para concluir fructíferamente las negociaciones.

Punto 5.3 Comercio de Emisiones de Gases de Invernadero

El Consejo acordó que la CCA trabaje con los sectores público y privado para desarrollar oportunidades de inversión en América del Norte para el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Punto 5.4 Peticiones conforme al Artículo 14

El Secretariado informó al Consejo sobre la creación de una unidad en el seno del Secretariado para manejar únicamente los asuntos relacionados con los artículos 14 y 15, así como de los avances en la revisión de las peticiones pendientes.

Punto 5.5 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)

El Consejo aprobó la Resolución 98-13 (Anexo D) que dirige el superávit del ejercicio financiero de 1996 para respaldar los componentes de desarrollo de la capacidad de la iniciativa MASQ. El Consejo también solicitó a los Representantes Alternos que preparasen una carta para firma, con objeto de obtener financiamiento adicional de otras organizaciones.

Punto 5.6 Sistemas de manejo ambiental y cumplimiento

El Secretariado presentó el “Informe para el Consejo sobre los resultados y recomendaciones realizados de acuerdo con la Resolución del Consejo 97-05 del grupo de trabajo de la CCA para la aplicación de la legislación ambiental (abril de 1998)”. El Consejo analizó el informe y decidió darlo a conocer a la opinión pública; también solicitó al CCPC que dé retroalimentación al Consejo antes de que éste decida las acciones futuras de esta iniciativa.

Punto 5.7 Cooperación de América del Norte para Emergencias

El Consejo aprobó la Resolución 98-12 (Anexo E).

Punto 5.8 Informes conforme al Artículo 13

El Secretariado puso al día al Consejo sobre los avances de la Iniciativa del Río San Pedro del Artículo 13.

Punto 6 Discusión sobre recomendaciones y asesoría del CCPC

El Consejo preparó y distribuyó al CCPC la proposición de una lista de actividades del CCPC (Anexo F), en aras de analizarla durante la reunión con el CCPC (véase el punto 8 que aparece a continuación).

Punto 7 Sesión pública

El Consejo dio a conocer al público los resultados de su sesión a puerta cerrada. El Consejo, a su vez, fue informado sobre los resultados del taller. La información se centró en asuntos de contaminantes y salud; biodiversidad y ecosistemas, desarrollo de la capacidad; cooperación para la aplicación de la legislación ambiental; y medio ambiente, economía y comercio. El informe final por escrito que el CCPC entregará al Consejo incluirá resultados y recomendaciones detalladas.

Después, el Consejo escuchó algunas presentaciones del público sobre diversos temas y dio respuesta a varios asuntos antes de agradecer al público y al CCPC su participación.

Viernes 26 de junio de 1998

Punto 8 Reunión del Consejo con el CCPC

EL CCPC informó al Consejo sobre los resultados del taller público y señaló que la participación pública se debe basar una vez más en consultas y talleres públicos. El Consejo solicitó al CCPC que proponga una estrategia para intensificar los beneficios de la parte pública de la sesión ordinaria del Consejo. Asimismo, el CCPC informó al Consejo sobre sus esfuerzos por enriquecer la participación de comunidades remotas y pueblos indígenas, asunto que se analizará durante la próxima reunión del CCPC. El Consejo apoyó esta iniciativa.

El CCPC manifestó su apoyo a la propuesta del Consejo sobre la “Agenda común para la acción” y declaró que estaba satisfecho con la convergencia de opiniones, sobre todo en cuanto a las prioridades identificadas en el Programa Anual y Presupuesto de la CCA y el plan trienal revolutivo. El CCPC también expresó su satisfacción por la relación de trabajo fortalecida y más estrecha que entabló con el Consejo y el Secretariado, así como el papel más proactivo que se le había pedido desempeñar frente al Consejo.

Sobre la Iniciativa del Artículo 13 del Río San Pedro, el CCPC dijo que era un ejemplo ilustrador de un asunto que no puede realizar una Parte sola, por lo que apoyó la iniciativa del Secretariado sobre la Cuenca del Río San Pedro. Asimismo, el CCPC reconoció el contenido del estudio de los expertos así como la activa participación pública en el proceso.

En torno de los artículos 14 y 15, el CCPC expresó satisfacción porque el Consejo estaba por finalizar la versión revisada propuesta de las directrices, pero señaló su preocupación de que el periodo de 60 días asignados a la consulta pública no era suficiente. El CCPC recordó al Consejo la importancia de las directrices en los organismos no gubernamentales y la necesidad de asegurar la transparencia a todo lo largo del proceso; el Consejo decidió extender el lapso para la revisión pública a 90 días.

El CCPC también se mostró satisfecho con la decisión del Consejo de celebrar tres sesiones conjuntas anuales con el Comité (una de nivel ministerial y dos con los Representantes Alternos), y señaló que las Partes deben considerar prioritaria la designación de los miembros de ese órgano.

Sobre el proceso de selección del próximo Director Ejecutivo, el CCPC subrayó que ello es de la mayor importancia y reconoció la capacidad de la actual Directora Ejecutiva Interina. El Consejo aprovechó la oportunidad para informar al CCPC que se había llegado a una decisión en cuanto al mecanismo para elegir al próximo Director Ejecutivo y explicó que el asunto de equilibrio de las nacionalidades en el sistema del TLC se había resuelto al hacer independientes entre sí a cada uno de los secretariados. El Consejo indicó su preferencia por mandatos trianuales para el cargo de Director Ejecutivo para asegurar una rotación más rápida entre nacionalidades.

Como primer paso en el proceso de selección una firma especializada en la búsqueda de profesionales elaborará una lista de candidatos calificados de Canadá y de EU. A continuación el Consejo seleccionará a partir de esta lista al siguiente Director Ejecutivo. Más aún, el Consejo acordó que los puestos administrativos se deben asociar a las funciones más que a las nacionalidades. Se acordó también que el Director Ejecutivo dé al Consejo una propuesta en cuanto a la estructura del personal del Secretariado.

El Consejo instruyó al Secretariado a que busque maneras de mejorar el seguimiento de las propuestas y las presentaciones del público y luego lo informe al Consejo.

Por último, el Consejo agradeció al CCPC su dedicación, compromiso y participación como voluntarios de la CCA.

Punto 9 Procedimientos de la CCA

Punto 9.1 Análisis de los artículos 14 y 15

A reserva de un acuerdo sobre correcciones técnicas, el Consejo aprobó el borrador de las modificaciones a las directrices. Una vez que se haya traducido, el documento definitivo se dará a conocer para recibir los comentarios del público a través del CCPC.

El Consejo acordó, además, concluir la quinta parte de las normas modelo en el mismo plazo que la conclusión de las directrices del artículo 14.

Punto 9.2 Asuntos administrativos

El Consejo aprobó la Resolución 98-11 que establece el nivel de financiamiento para 1988 en 3 millones de dólares estadounidenses por país, con lo que el total asciende a 9 millones de dólares (Anexo G).

Punto 10 Aprobación del comunicado de la sesión

El Consejo aprobó el comunicado de la sesión el anexo que lo acompaña: “Agenda común para la acción” (Anexo H).

Punto 11 Sesión Ordinaria del Consejo 1999

Canadá será el país anfitrión de la sesión ordinaria del Consejo de 1999.

Punto 12 Otros asuntos

Efectos ambientales del TLC: El Consejo acordó la difusión del marco de trabajo y de los estudios de los tres sectores y avaló la carta de presentación que se adjuntará a su entrega.

Item 13 Clausura

Los miembros del Consejo hicieron sus observaciones finales, después de lo cual la Presidenta dio por terminada la sesión.

La sesión concluyó a las 13:15.

Preparado por Cristóbal Vignal
Coordinador, Estrategias globales y Enlace de Programas

**Sesión ordinaria del Consejo
De 24 al 26 de junio de 1998, Mérida, Yucatán**

DELEGACIÓN DE CANADÁ

Miembro del Consejo

Christine Stewart, Ministra del Medio Ambiente

Representante Alternos

Avrim. Lazar, Assistant Deputy Minister, Policy and Communication, Environment Canada

Bowcott, Andy, Environment Canada
Cerutti Rita, Environment Canada
Côté, Louise, Department of Foreign Affairs
Couture, Jean, Ministère de l'Environnement et de la Faune du Québec
Hillman, Kirsten, Department of Foreign Affairs and International Trade
Hoskin, Wanda, Natural Resources Canada
Lanthier, Jacline, Environment Canada
Lauriault, Louise, Environment Canada
Nichols, Jim, Alberta Environmental Protection
Stuckless, Carol Ann, Canadian Embassy - Mexico City
Wall, Jim, Environment Canada
Wilkinson, Cathy, Environment Canada

DELEGACIÓN DE MÉXICO

Miembro del Consejo

Julia Carabias Lillo, Secretaría, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

Representante Alternos

José Luis Samaniego Leyva, Coordinador de Asuntos Internacionales, SEMARNAP

Aguilar, Mario, SEMARNAP

Azuela, Antonio, PROFEPA

Cortinas, Cristina, Instituto Nacional de Ecología

Guzmán Sandoval, Hugo

Huacuja, Mario

Márquez Solís, Héctor, Representante de SECOFI

Oláiz, Gustavo, Secretaría de Salud

Palomar Vereza, María, SEMARNAP

Provencio, Enrique, Instituto Nacional de Ecología

Rico Ferrat, Carlos, Secretaría de Relaciones Exteriores

Santiago, Hortensia

Tudela, Fernando, SEMARNAP

DELEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Miembro del Consejo

Carol M. Browner, Administradora de la Agencia de Protección al Ambiente

Representante Alternos

William W. Nitze, Assistant Administrator, Environmental Protection Agency

Anderson, Laura, Office of the U.S. Trade Representative

Berman, David, EPA

Freund, James F., Department of State

Frigerio, Lorry, EPA

Haverkamp, Jennifer, Office of the U.S. Trade Representative

Lieberman, Susan, Department of Interior

Rowley, Anne, EPA

Smith, Russell, Department of Justice

Wilson, Serena L., EPA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO 1998

Jueves 25 y viernes 26 de junio de 1998
Mérida, México

Orden del día provisional

Presidenta: Secretaria Julia Carabias Lillo (México)

Jueves, 25 de junio de 1998

9:00 AM - 10:00 AM Apertura oficial de la sesión ordinaria (con los participantes registrados)

Punto 1 Palabras de bienvenida a cargo del Gobernador del Estado de Yucatán (5 min.) y palabras de apertura a cargo de la Directora ejecutiva interina (5 min.), de la Presidenta del CCPC (5 min.), del Comité de Revisión Independiente (5 min.), y del Consejo (Ministra Stewart, Administradora Browner y Secretaria Carabias).

10:00 AM - 10:15 AM Receso

10:15 AM - 1:00 PM Sesión a puerta cerrada

Punto 2 Apertura de la Sesión a puerta cerrada y aprobación de la agenda (5 min.)

Punto 3 Informe del Comité de Revisión Independiente en conformidad con el artículo 10(1)(b) ante representantes del CCPC (30 min.)

Punto 4 Establecimiento de la orientación estratégica y las prioridades del programa de trabajo de la CCA (2h 10 min)

13:00 - 14:00 Comida de trabajo

14:00 - 16:30 Sesión a puerta cerrada

Punto 5 Decisiones y recomendaciones derivadas de la cooperación en América del Norte (1 h 00)

Punto 6 Discusión sobre orientación y asesoría del CCPC (1 h)

16:30 - 17:00 Receso

17:00 - 19:00 Sesión pública

Punto 7 Sesión pública (2 h)

Viernes, 26 de junio de 1998

9:00 - 10:30 Sesión a puerta cerrada con el CCPC

Punto 8 Reunión del Consejo con el CCPC (2.0 h)

10:30 - 13:00 Sesión a puerta cerrada

Punto 9 Procedimientos de la CCA (1.5 h)

Punto 9.1 Discusión sobre Artículos 14 y 15

Punto 9.2 Asuntos administrativos

Punto 10 Aprobación del comunicado de la sesión (30 min.)

Punto 11 Sesión ordinaria del Consejo 1999 (10 min.)

Punto 12 Otros asuntos (15 min.)

Punto 13 Conclusiones (15 min.)

13:00 - 13:30 Receso

13:30 Conferencia de prensa

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO 1998
Comentarios del orden del día provisional

APERTURA OFICIAL DE LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS

Punto 1 Palabras de bienvenida a cargo del Gobernador del Estado de Yucatán y palabras de apertura de la Directora Ejecutiva Interina, de la Presidenta del CCPC, del Comité de Revisión Independiente, y del Consejo.

Se propone que en este punto el gobernador de Yucatán inaugure formalmente la sesión dé la bienvenida a la CCA y los participantes registrados. Se propone que a continuación la Directora Ejecutiva Interina, la Presidenta del CCPC, los miembros del Comité de Revisión Independiente, y los miembros del Consejo pronuncien sus palabras de apertura.

Se propone también que el Consejo aproveche esta oportunidad para subrayar la importancia del taller público en el contexto de su reunión ordinaria y comparta sus expectativas en cuanto a la sesión pública que se celebrará al final del día.

DOCUMENTOS:

- | | |
|---|------------------------|
| a) Programa provisional de la sesión | C/98-00/PLAN/02/Rev.8 |
| b) Programa provisional de actividades abiertas a los participantes registrados | C/98-00/PLAN/04/Rev.4 |
| c) Orden del día provisional | C/98-00/AGEN/01/Rev.10 |
| d) Comentarios del orden del día provisional | C/98-00/AGEN/02/Rev.10 |

SESIÓN A PUERTA CERRADA

Punto 2 Apertura de la sesión a puerta cerrada y aprobación del orden del día (5 min.)

De acuerdo con su reglamento (R. 9.6), el Consejo deberá aprobar el orden del día al inicio de la sesión, con base en el provisional. Se prevé que el Consejo apruebe el orden del día.

DOCUMENTOS:

- | | |
|---|-----------------------|
| a) Orden del día provisional | C/98-00/AGEN/01/Rev.9 |
| b) Comentario del orden del día provisional | C/98-00/AGEN/02/Rev.9 |

Punto 3 Informe del Comité de Revisión Independiente en conformidad con el artículo 10(1)(b) ante representantes del CCPC (30 min.)

Se propone que en este punto el Comité de Revisión Independiente (CRI) presenta al Consejo los resultados de la revisión del funcionamiento y de la efectividad del ACAAN que el CRI efectuó, de acuerdo con el artículo 10(1)(b) del ACAAN y la Resolución de Consejo 97-06.

DOCUMENTOS:

- | | |
|--|----------------------|
| a) Resolución de Consejo 97-06 | C/97-00/RES/06/Rev.5 |
| b) Informe definitivo del Comité de Revisión Independiente | |

Punto 4 Establecimiento de la orientación estratégica y las prioridades del programa de trabajo de la CCA (2 h 10 min)

Se propone que en este punto el Consejo discuta el rumbo futuro de la CCA a la luz del informe preparado por el Comité de Revisión Independiente. Más específicamente, es posible que el Consejo desee analizar las prioridades que la CCA ha de abordar, incluidos asuntos de comercio y medio ambiente.

DOCUMENTOS:

- | | |
|--|--|
| a) Marco Estratégico Trienal (a ser distribuido el 24-06-98) | |
|--|--|

Punto 5 Decisiones y recomendaciones que se deriven de las actividades de cooperación en América del Norte (1 h)

Se propone que en este punto el Consejo tome decisiones y haga recomendaciones que se deriven de las actividades de cooperación en América del Norte, a la luz de los informes de actualización que el Secretariado le proporcione en materia de los asuntos siguientes:

Punto 5.1 Programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98/00/BACK/01/Rev.1
- b) Medio Ambiente, Economía y Comercio, Programa Anual y Presupuesto 1998
- c) Comunicado de la Sesión Extraordinaria del Consejo celebrada el 24 de octubre de 1997

Punto 5.2 Evaluaciones de Impactos Ambientales Transfronterizos

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/04/Rev.1
- b) Nota de los negociadores

Punto 5.3 Comercio de Emisiones de Gases de Invernadero

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/05/Rev.1
- b) Comercialización de Emisiones, segunda fase: Capacitación para la comercialización, mayo de 1998 C/98-00/RPT/02

Punto 5.4 Peticiones conforme al Artículo 14

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/07/Rev.1

SI EL TIEMPO LO PERMITE, EL SECRETARIADO INFORMARÁ AL CONSEJO SOBRE LO SIGUIENTE:

Punto 5.5 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/02/Rev.1
- b) Proceso para la identificación de sustancias propuestas de acción regional conforme a la Iniciativa para el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (aprobado en octubre de 1997).
- c) Panorama general y actualización de la Iniciativa para el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas conforme al ACAAN, Resolución del Consejo 95-5 (al corriente hasta marzo de 1998)
- d) Folleto sobre la Iniciativa para el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas en que se destaque el proceso para identificar sustancias propuestas conforme a la citada Iniciativa.
- e) Memorándum fechado el 4 de junio de 1998 del presidente del Grupo de Trabajo: Actualización del programa y resultados de la VI junta regular del Grupo de Trabajo y Términos de Referencia del Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias
- f) Expediente de nominación de Canadá sobre hexaclorobenceno
- g) Expediente de nominación de Canadá sobre dioxinas y furanos
- h) Expediente de nominación de México sobre hexaclorobenceno

Punto 5.6 Sistemas de manejo ambiental y cumplimiento

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/03
- b) Informe para el Consejo sobre los resultados y recomendaciones realizados de acuerdo con la Resolución del Consejo 97-05 C/98-00/RPT/01

Punto 5.7 Cooperación de América del Norte para Emergencias Ambientales

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/09/Rev.1
- b) Resolución del Consejo C/98-00/RES/02

Punto 5.8 Informes conforme al Artículo 13

DOCUMENTOS:

- a) Nota del Secretariado C/98-00/BACK/06/Rev.1
- b) Puntos destacados de la Iniciativa del Alto Río San Pedro: Conservación y Enriquecimiento del Hábitat Ribereño de Aves Migratorias en el Alto Río San Pedro C/98-00/RPT/03

Punto 6 Discusión sobre recomendaciones y asesoría del CCPC (1 hr)

Se propone que en este punto el Consejo se prepare para la reunión que sostendrá a la mañana siguiente con el CCPC y que procure llegar a un consenso en torno a las recomendaciones que desea plantear al CCPC para sus actividades del próximo año y también en cuanto a su respuesta a la asesoría recibida de este Comité.

DOCUMENTOS:

- a) Seguimiento de las recomendaciones del CCPC al Consejo J/00/LIST/01/Rev.8
- b) Borrador del informe del CCPC a los miembros del Consejo J/98-00/RPT/Rev.2
- c) Registro de asistencia del CCPC J/98-00/LIST/01

SESIÓN PÚBLICA CON LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS

Punto 7 Sesión Pública (2 h)

De acuerdo con su reglamento (R. 4.1), el Consejo debe celebrar una sesión pública con los participantes registrados.

Se propone que la sesión pública se divida en tres partes. Durante la primera, el Consejo presentaría los resultados de su primer día de trabajo y reiteraría sus expectativas en relación con la sesión pública (15 min.). En la segunda, un participante designado expondría los resultados de las discusiones sostenidas durante el taller público en torno a las cinco áreas del programa de la CCA (10 min.). Por último, en la tercera parte, se daría la palabra a miembros del público (65 min.). Por último, el Consejo podría responder a las presentaciones. (30 min.)

DOCUMENTOS:

- a) Programa provisional de las actividades abiertas a todos los participantes registrados C/98-00/PLAN/04/Rev.4
- b) Lista de participantes (actualizada el 16 de junio de 1998) C/98-00/LIST/02/Rev.1
- c) Informe definitivo del Comité de Revisión Independiente

SESIÓN A PUERTA CERRADA CON EL CCPC

Punto 8 Reunión del Consejo con el CCPC (2 h)

Se propone en este punto que el Consejo se reúna con el CCPC para analizar asuntos de interés común. Es posible que el CCPC desee hacer recomendaciones al Consejo acerca de cualquier asunto comprendido dentro del ámbito del ACAAN, conforme al artículo 16(4), y en particular, que exprese sus opiniones en torno al propósito, los objetivos y los principios fundamentales del marco estratégico trienal de la CCA. Asimismo, es probable que el Consejo quiera responder a las recomendaciones que el CCPC le entregó en 1997 y 1998, además de orientar al Comité de conformidad con el artículo 16(4) del ACAAN.

DOCUMENTOS:

- a) Seguimiento de las recomendaciones del CCPC al Consejo J/00/LIST/01/Rev.8
- b) Borrador del informe del CCPC a los miembros del Consejo J/98-00/RPT/Rev.2

SESIÓN A PUERTA CERRADA

Punto 9 Procedimientos de la CCA (1.5 h)

Punto 9.1 Discusión sobre Artículos 14 y 15

Se propone que en este punto el Consejo analice las directrices relativas a los artículos 14 y 15. Además, de acuerdo con la decisión tomada en su sesión ordinaria de 1997 en Pittsburgh, EU, el Consejo podría presentar su propuesta conjunta de modificaciones a las Directrices al CCPC para que se lleve a cabo un proceso de revisión de 60 días.”

DOCUMENTOS:

- a) Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN (*Integrated Draft for Discussion, 3 June 1998, Revision 1*)

Punto 9.2 Asuntos administrativos

Se prevé que el Consejo adopte una resolución que establezca el nivel de contribución de las Partes para 1999.

DOCUMENTOS:

- a) Versión preliminar de la resolución sobre las contribuciones para 1999 C/98-00/RES/01

Punto 10 Aprobación del comunicado de la sesión (30 min.)

Se propone que en este punto el Consejo revise y realice los ajustes finales al comunicado de la sesión que será difundido al término de ésta. También se propone que el Consejo revise los planes para la conferencia de prensa, según corresponda.

El programa básico para la conferencia de prensa podría incluir: un informe de la Presidenta de la sesión sobre el evento, declaraciones de otros miembros del Consejo, intercambio con los representantes de los medios y entrevistas individuales.

DOCUMENTOS:

- a) Versión preliminar del marco del comunicado de la sesión C/98-00/COMM

Punto 11 Sesión ordinaria del Consejo 1999 (10 min.)

La Resolución de Consejo 96-10 aprobada el 2 de agosto de 1996, establece que : las sesiones ordinarias del Consejo se celebrarán en el mes de junio, en el lugar especificado por el Consejo de conformidad con su reglamento. Se propone que el Consejo fije una fecha para su próxima sesión ordinaria y también que el país anfitrión (Canadá) informe al Consejo de la sede elegida.

DOCUMENTOS:

- a) Resolución de Consejo 96-10 C/96-00/RES/07/Rev.3

Punto 12 Otros asuntos (15 min.)

Al momento de redactar el presente orden del día, el Secretariado no propone ningún asunto bajo este punto.

DOCUMENTOS: Ninguno

Punto 13 Clausura (15 min.)

Se propone en este punto que la Presidenta de la sesión haga cualquier anuncio final pertinente, agradezca la contribución de los participantes y exponga sus observaciones sobre el desarrollo de la sesión. Asimismo, se propone que la Presidenta invite a los otros dos miembros del Consejo a hacer sus comentarios finales y luego dé por terminada la sesión.

DOCUMENTOS: Ninguno